

Denominación del indicador	Superficie de los sitios marinos designados bajo Natura 2000
Objetivo	14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
Definición	Superficie de los sitios marinos designados bajo Natura 2000. La red Natura 2000 comprende áreas protegidas terrestres y marinas designadas según las Directivas de hábitats y aves de la Unión Europea con el objetivo de mantener o restaurar un estado de conservación favorable para los tipos de hábitat y especies de interés de la Unión Europea.
Unidad de medida	Kilómetros cuadrados
Fuentes de información	Espacios Naturales Protegidos en Andalucía, Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul Sustainable Development Indicators, Eurostat
Periodicidad	Anual
Ámbito geográfico	Regional, Nacional y Europeo
Desagregaciones	
Serie disponible	Andalucía: 2016-último dato disponible Eurostat: 2011-último dato disponible
Observaciones	